

Ñuble lidera el desempleo del país con tasa de 11,8%, la segunda más alta desde 2020

Incremento de 1,8 puntos porcentuales respecto de igual período del año anterior. El registro regional corresponde a la segunda tasa de desocupación más alta desde el trimestre mayo-julio de 2020, cuando alcanzó un 12,1%, en plena pandemia.

Economía. P10



FOTOGRAFÍA: Mauricio Ulloa Ganz.

Presidente Kast inaugura Centro Teletón en medio de debate por recortes al mismo presupuesto que financió su construcción

Sernageomin cambia escala volcánica: Nevados está en nivel de erupción menor

Ciudad. P6



Fiscalizan denuncia de extracción ilegal de áridos en el río Diguillín

Antecedentes fueron presentados por la Junta de Vigilancia del río Diguillín. Zona afectada está en el sector Los Tilos, en el límite de Bulnes con San Ignacio.

Ciudad. P7

Artesanía, fiestas nocturnas y gastronomía: la agenda de Halloween en Ñuble

Panoramas. P13

10 medallas

Ñuble celebra una histórica actuación en los Juegos de la Araucanía

Deportes. P14

Opinión & debate.

EDITORIAL

Desempleo vuelve a golpear Ñuble

La región necesita algo más que programas de capacitación o iniciativas aisladas de intermediación laboral. Se requiere una estrategia de desarrollo productivo capaz de traducirse en inversiones, nuevos emprendimientos y empleos estables. La agricultura necesita avanzar en mayor industrialización y agregación de valor; la construcción requiere continuidad en la inversión pública y condiciones que favorezcan nuevos proyectos privados; y el sector servicios debe encontrar oportunidades para ampliar su capacidad de contratación.

Las cifras del mercado laboral regional vuelven a encender las alarmas. Con una tasa de desocupación de 11,8%, Ñuble no solo registra el desempleo más alto del país, sino que alcanza su segundo peor resultado desde la crisis provocada por la pandemia, cuando en el trimestre mayo-julio de 2020 llegó a 12,1%.

Detrás de ese porcentaje hay miles de personas y familias que enfrentan dificultades para encontrar trabajo, sostener sus ingresos y proyectar sus condiciones de vida. También hay una señal persistente de las debilidades de la estructura productiva regional, que sigue mostrando dificultades para generar empleo en cantidad y calidad suficientes.

La comparación con el promedio nacional es elocuente. Mientras Chile registró una desocupación de 9,8%, Ñuble llegó a 11,8%, una brecha de dos puntos porcentuales que vuelve a situar a la región en el último lugar del país. Más preocupante aún es que, en 12 meses, el número de personas ocupadas disminuyó 2,2%, mientras que los desocupados aumentaron 18,4%. La economía regional está perdiendo puestos de trabajo.

Las caídas en agricultura y pesca, con un retroceso de 23,8%, y construcción, con una disminución de 21,6%, son especialmente preocupantes. Ambos sectores tienen una incidencia relevante en la actividad económica de Ñuble y en la generación de oportunidades laborales, particularmente fuera de los principales centros urbanos. La contracción de la enseñanza, que también registró una baja de 10%, completa un escenario que exige analizar las causas sectoriales del deterioro y adoptar medidas concretas.

Tampoco puede ignorarse la situación de las mujeres.

Su tasa de desocupación llegó a 12,8%, por encima del 11% registrado entre los hombres. La brecha revela que las dificultades de acceso al empleo no afectan a todos por igual y que las políticas de reactivación deben considerar las barreras que enfrentan las trabajadoras para incorporarse y permanecer en el mercado laboral.

A esto se suma una informalidad que alcanza al 32,5% de los ocupados, seis puntos por encima del promedio nacional. Es decir, casi una de cada tres personas que trabaja en Ñuble lo hace sin las condiciones de protección y estabilidad asociadas al empleo formal. La tasa combinada de desocupación y fuerza de trabajo potencial, que llega al 24%, ofrece otra dimensión de la magnitud del problema.

Frente a este escenario, la región necesita algo más que programas de capacitación o iniciativas aisladas de intermediación laboral. Se requiere una estrategia de desarrollo productivo capaz de traducirse en inversiones, nuevos emprendimientos y empleos estables. La agricultura necesita avanzar en mayor industrialización y agregación de valor; la construcción requiere continuidad en la inversión pública y condiciones que favorezcan nuevos proyectos privados; y el sector servicios debe encontrar oportunidades para ampliar su capacidad de contratación.

El Gobierno Regional, los municipios, los servicios públicos y el sector privado tienen responsabilidades complementarias en esta tarea. También resulta indispensable que las políticas nacionales de fomento productivo y empleo consideren las particularidades de una región que, por sus características demográficas y económicas, enfrenta desafíos mayores que otros territorios.

Opinión

La ciencia escolar también es una forma de construir región



Camila Flores Jungjohann
Arquitecta, Secretaria técnica del Plan Ñuble 250 del GORE Ñuble

La agenda Ñuble 250 nació para articular iniciativas y proyectar una visión regional hacia 2028, cuando se conmemorarán los 250 años del natalicio de Bernardo O'Higgins y la primera década de la región. Su desafío es convertir esos hitos en algo más que fechas, en una ocasión para preguntarnos qué región queremos ser y qué capacidades necesitamos desarrollar para llegar hasta allí.

Entre esas capacidades están la curiosidad, el pensamiento crítico y la posibilidad de comprender los cambios que ocurren en nuestro territorio. Por eso es importante acercar la ciencia a las comunidades educativas, porque significa abrir puertas a la observación, la exploración y la conversación informada.

El proyecto "Ñuble, Ciencia Viva", impulsado por el Liceo Bicentenario de Excelencia Polivalente de San Nicolás -con apoyo técnico del Departamento Ñuble 250 y financiamiento del Gobierno Regional- ofrece una programación gratuita que combina experimentación, divulgación y exhibición del trabajo científico y tecnológico de las comunidades educativas. Su propósito se vuelve visible en la exposición itinerante "El Despertar de los Sentidos", del Museo

Interactivo Mirador, instalada en el gimnasio municipal de San Nicolás hasta la primera semana de noviembre.

En dos semanas, más de seis mil personas la han visitado. Espejos curvos, cubos de Necker, campanitas medievales, burbujas gigantes y dispositivos de imágenes en movimiento invitan a descubrir fenómenos mediante la experiencia directa. Pero el valor de estos módulos no reside únicamente en sorprender: también está en abrir preguntas y ofrecer a niñas, niños, jóvenes y adultos una ocasión para explorar cómo funciona el mundo.

La ciencia se fortalece cuando deja de ser una idea distante y se convierte en una práctica compartida. El primer Torneo Regional de Robótica, realizado esta semana en el liceo de San Nicolás, reunió a 14 establecimientos y nos mostró que en Ñuble existen equipos y clubes escolares con capacidades que ya han llevado a estudiantes a competencias en el extranjero. Darles visibilidad permite que ese trabajo tenga nuevos espacios de encuentro.

La misma vocación estuvo presente en el Congreso Regional Explora Ñuble 2026, que congregó a más de 40 equipos estudiantiles de las provincias de Diguillín, Punilla e Itata, y en el Festival de Ciencia y

Tecnología realizado en el Campus Chillán de la Universidad de Concepción. Allí, bajo el lema "Preguntar nos mueve", estudiantes, familias y docentes compartieron experiencias científicas, proyectos escolares, música, astronomía y naturaleza.

En esos encuentros, Ñuble 250 participó como expositor vinculando ciencia, patrimonio e infraestructura mediante relatos audiovisuales y recursos didácticos sobre el Cine O'Higgins, mientras que el foro juvenil "Trazos de Libertad" que se realizó en agosto, en el contexto de las actividades conmemorativas del natalicio de Bernardo O'Higgins, reunió a estudiantes de 17 establecimientos educacionales públicos y privados de la región, amplió esa conversación hacia la formación ciudadana y la reflexión de la libertad en clave contemporánea.

Una visión de desarrollo regional exige cultivar las ideas y la participación de quienes vivirán sus resultados. Cuando una comunidad educativa explora y una juventud dialoga, la región no solo transmite su historia, también prepara a quienes podrán interpretarla y continuar escribiéndola.

A no dudarlo: el futuro de Ñuble no se construirá únicamente para las nuevas generaciones; debe construirse también con ellas.

LA DISCUSIÓN

Director: Vladimir Araya Gamboa • **Representante legal:** Carolina Andrea Rosales Durán • **Domicilio:** 18 de septiembre 721 • **Fono:** 42 2296 032 •

Propietario: Empresa Periodística La Discusión S.A. • **Correo electrónico:** diario@ladiscusion.cl • **Sitio web:** www.diarioladiscusion.cl •

Empresa Corporación Universidad de Concepción.

FRASES DE HOY



Esto nos convoca a todos, desde las distintas áreas. También a los alcaldes, a los 21 alcaldes de la región”

JOSÉ ANTONIO KAST
PRESIDENTE



Es fundamental esclarecer si estas actividades podrían generar una afectación al cauce del río”

RODRIGO HERRERA
SEREMI DE BIENES NACIONALES

CARTAS AL DIRECTOR

Destacada

La inteligencia artificial no reemplaza el pensamiento

Señor Director:
Me preocupa la creciente dependencia de la inteligencia artificial y la pérdida de capacidades para resolver problemas por cuenta propia. En Ñuble necesitamos profesionales que no solo sepan utilizar herramientas tecnológicas, sino que también comprendan lo que hacen y puedan encontrar soluciones cuando estas fallan.
Recientemente conversé con un profesional vinculado a la Universidad del Bío-Bío y surgió una reflexión importante: utilizar inteligencia artificial no significa necesariamente tener los conocimientos para resolver un problema real. ¿Qué ocurre cuando la respuesta entregada es incorrecta o no funciona? Llevo más de 15 años trabajando y viviendo de internet desde Chillán, y sé que los sistemas fallan, las redes se caen y los programas presentan errores. En esos momentos, no basta con preguntarle a una máquina: se necesita experiencia, conocimiento y pensamiento crítico. ¿Qué pasará cuando no tengamos internet? ¿Cómo operarán nuestros negocios si dependemos de la inteligencia artificial para todo? No podemos permitir que la tecnología se convierta en una excusa para justificar nuestra falta de preparación.
No se trata de rechazar la IA, sino de utilizarla como una herramienta complementaria. Necesitamos volver a leer, estudiar, investigar y pensar. La educación debe formar personas capaces de cuestionar respuestas, comprender procesos y resolver problemas sin depender permanentemente de una pantalla. La inteligencia artificial puede entregar respuestas, pero el conocimiento nos permite saber si son correctas.

Pablo Jara Vargas
Fundador de GrupoNEXT SpA

Envia tus opiniones y comentarios nos interesan | mail > diario@ladiscusion.cl

Principios en retroceso

Señor Director:
Cuando los valores, los principios, la ética, la moral, se miden de acuerdo a los costos, se transa en el mercado formal o informal, cuando cuesta hacer justicia, ya no es justicia, es un bien transable, no es la decadencia de la justicia, es la cadencia de la sociedad.
Es lo que hemos visto en algunos rectores de la sociedad como el ministro de Justicia, no se alegó las rebajas en los tribunales por “economía judicial”, una de las más atroces conductas como es el abuso de menores. Quedará como una amarga página del primer año del gobierno de Kast, con decretos dictados según la fórmula “por orden del Presidente de la República”. No es razonable que un asunto de esta naturaleza, aparentemente desconocido por el Presidente, no haya sido advertido y discutido con más serenidad y sus consecuencias. Retroceder en la firma de los decretos confirma la equivocación que se incurrió, echando por tierra las declaraciones desafortunadas del nuevo vocero de gobierno Gonzalo Arenas, que la decisión fue “impecable”. Si fue tan así, porque no se mantuvo ese criterio.

Alfredo Schmidt Vivanco

Halloween

Señor Director:
El mes de octubre termina con Halloween, celebración que hace ya varios años hemos adoptado, así también las campañas publicitarias de golosinas y dulces cobran especial protagonismo, la mayoría de ellas dirigidas a niños y adolescentes. En una fecha donde estos productos ocupan un lugar central, las marcas deben cuidar cómo los promueven: sus mensajes pueden sumarse al espíritu de la fiesta sin presentar el consumo sin límites como parte de la diversión.
El Código Chileno de Ética Publicitaria establece principios específicos para la publicidad dirigida a menores de edad y para la promoción de alimentos y bebidas. Estos buscan evitar mensajes que fomenten el consumo excesivo o compulsivo, resguardando

el bienestar de los menores de edad. En este contexto, a las marcas les corresponde desarrollar una comunicación responsable, que no incentive excesos y considere la importancia de una alimentación equilibrada.
Celebrar Halloween y disfrutar de sus tradiciones no es incompatible con fomentar hábitos saludables. El desafío está en encontrar un equilibrio donde la creatividad publicitaria conviva con la responsabilidad, recordando que promover el consumo también implica considerar cómo y a quiénes estamos comunicando.

Maribel Vidal
Directora Ejecutiva Conar

¿Hasta dónde llegará el dólar?

Señor Director:
El dólar vuelve a acercarse a los \$1.000, un nivel que no superaba desde enero de 2025. ¿Cómo llegamos nuevamente a este escenario y, sobre todo, qué tendría que ocurrir para que baje?
La escalada responde principalmente a un escenario internacional adverso. La prolongación de la guerra en Medio Oriente, el encarecimiento del petróleo y la incertidumbre financiera han fortalecido al dólar. A ello se suma la estrecha diferencia entre las tasas de interés de Chile y Estados Unidos, que mantiene el atractivo de invertir en la moneda estadounidense.
¿Seguirá subiendo? No necesariamente. Una disminución de las tensiones geopolíticas o nuevas expectativas de recortes de tasas por parte de la Reserva Federal podrían favorecer una recuperación del peso chileno. Sin embargo, mientras persistan el conflicto y las presiones inflacionarias, el dólar podría mantenerse cerca de los \$1.000 durante los próximos meses.
El problema no es solo cuánto sube la divisa, sino cuánto tiempo permanece elevada y cómo termina afectando los precios internos. Más que preguntarnos cuándo bajará, debemos observar qué condiciones permitirían que esa caída sea sostenible.

Boris Pastén
Director de Negocios UNAB

Crece no siempre es ganar

Señor Director:
Las cifras del mercado asegurador durante el primer semestre de 2026 muestran una paradoja que vale la pena mirar con mayor atención. Según cifras de la CMF, las ventas de la industria alcanzaron MMUS\$9.393 millones, con un crecimiento real de 5,8% respecto del mismo periodo de 2025, sin embargo las utilidades de la industria cayeron un 11,6%, hasta los MMUS\$556,1 millones.
La explicación está en que vender más no necesariamente significa ganar más; en seguros, el resultado depende también de la siniestralidad, las reservas técnicas, el costo de las obligaciones futuras, las inversiones y los gastos de operación. De hecho, mientras las ventas de vida crecieron 10,9%, sus utilidades disminuyeron 8,3%, mientras que, en seguros generales, las ventas cayeron 5,2% y las utilidades lo hicieron en 19,6%.
Parte de este escenario se explica también por un mercado altamente competitivo, con presión sobre las tarifas en productos como automóvil e incendio. Para los consumidores y las empresas, esto es una buena noticia porque la competencia permite acceder a precios más convenientes y obliga a las compañías a mejorar sus productos y servicios.
El desafío está en que esa competencia también sea sostenible. Un seguro no termina cuando se paga la prima, implica el compromiso de responder cuando ocurre un siniestro. Por eso, el rol de los Corredores de Seguros resulta fundamental para que personas y empresas no solo busquen el menor precio, sino también una cobertura adecuada a sus riesgos.
Las cifras del primer semestre muestran, entonces, un mercado con demanda y oportunidades de crecimiento, pero también con mayores exigencias para administrar adecuadamente los riesgos. Crece es importante; hacerlo de manera sostenible lo es aún más.

Nicolás Williams
Presidente de ACOSEG

ARCHIVO LA DISCUSIÓN



21/10/1980
Se promulga la
Constitución de 1980

FOTO DEL LECTOR



El Carmen gestiona la llegada de voluntarios japoneses para fortalecer áreas de salud y turismo. “La Municipalidad de El Carmen recibió la visita de la coordinadora del Programa de Voluntarios Japoneses de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) en Chile, Masami Nomoto: durante la jornada, la representante internacional se reunió con el alcalde de la comuna, Renán Cabezas, con el propósito de revisar en terreno las solicitudes presentadas por la administración local para la llegada de voluntarios expertos que contribuyan al desarrollo comunal.

ENCUESTA DEL DÍA

¿Está de acuerdo con subir la edad de jubilación?



Ciudad.



Esto nos convoca a todos, desde las distintas áreas. También a los alcaldes, a los 21 alcaldes de la región"

JOSÉ ANTONIO KAST
PRESIDENTE

DIEGO CHACANA
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: MAURICIO ULLOA

Después de casi dos años desde la colocación de la primera piedra, en noviembre de 2024, fue inaugurado este jueves el nuevo Centro Teletón Ñuble, obra financiada por el Gobierno Regional (GORE) de Ñuble por más de \$14.000 millones y que beneficiará a más de 700 familias de las 21 comunas de la región.

La actividad contó con la presencia del Presidente José Antonio Kast, en su segunda visita oficial a la zona tras el 20 de agosto, quien encabezó la ceremonia del corte de cinta junto al gobernador, Óscar Crisóstomo. Al acto también asistió Mario Kreutzberger, cofundador y director honorario de la Teletón.

La visita presidencial se enmarcó además en la promulgación oficial de la ley que establece el primer sábado de noviembre como el Día Nacional de la Teletón y domingo inmediatamente siguiente como Día Nacional del Encuentro Familiar. La firma se concretó en Chillán, previo a la inauguración oficial del instituto.

Durante el acto, el Presidente José Antonio Kast resaltó la labor de cada una de las instituciones que participaron en esta obra, desde la Municipalidad de Chillán, hasta el Ministerio de Obras Públicas y el Gobierno Regional.

"Hasta hoy, el mundo público hizo lo suyo y le agradezco al alcalde Camilo Benavente, que entregó el terreno junto con su Concejo Municipal para una iniciativa que siguió el gobernador regional, Óscar Crisóstomo, y el trabajo que realizó Obras Públicas en el desarrollo", expresó el jefe de estado en su intervención.

El mandatario agregó que "esto nos convoca a todos, desde las distintas áreas. También a los alcaldes, a los 21 alcaldes de la región que están hoy aquí. Esta sede de la Teletón, además, coincide muy bien con lo que va a ser este nuevo Día del Encuentro Familiar, porque tiene una sala para la familia. Está pensado un poco más allá".

Inauguración versus presupuesto

Más allá del acto en sí, la inauguración se da en el contexto del futuro presupuesto 2027 para la Región de Ñuble y los recortes que el ejecutivo tiene contemplado para la región, al mismo fondo que hizo posible materializar el Centro Teletón. Hasta la fecha no hay un acuerdo total respecto a cuánto será la reducción total, rebaja que, precisamente, podría afectar futuros proyectos de inversión similares al Centro Teletón.

Aporte transversal

"Hasta hoy, el mundo público hizo lo suyo y le agradezco al alcalde Camilo Benavente, que entregó el terreno junto con su Concejo Municipal para una iniciativa que siguió el gobernador regional, Óscar Crisóstomo, y el trabajo que realizó Obras Públicas en el desarrollo", expresó el jefe de estado en su intervención.

El Presidente José Antonio Kast resaltó la labor de cada una de las instituciones que participaron en esta obra.



JOSÉ ANTONIO KAST ENCABEZÓ CEREMONIA

Presidente inaugura Centro Teletón financiado con fondos del GORE en medio de negociaciones por recortes a ese mismo presupuesto

Obra fue financiada por el Gobierno Regional (GORE) de Ñuble por más de \$14.000 millones y beneficiará a más de 700 familias de las 21 comunas de la región. Municipalidad de Chillán aportó con la entrega del terreno y el MOP con el proceso de licitación y gestión técnica.

Así lo ha mencionado el gobernador de Ñuble, Óscar Crisóstomo, durante las últimas semanas, explicando que con este ajuste pueden verse afectadas áreas prioritarias como salud, educación y conectividad territorial.

Sobre este punto y consultado por La Discusión sobre la paradoja de inaugurar obras financiadas con recursos regionales que para 2027 se pretenden recortar, Crisóstomo explicó que "el Presidente entendió muy bien el mensaje", respecto al discurso emitido por el gobernador, con un alto énfasis en descentralización.

"Hemos estado estas tres semanas negociando con el Presidente y anoche estuvimos en una mesa con el ministro Alvarado. Creo que

vamos a llegar a un punto de acuerdo. No lo tenemos cerrado, pero lo que hemos dicho es: ni un peso menos para Ñuble, mayor autonomía para poder tomar las decisiones en la región", indicó la autoridad.

Crisóstomo mencionó que conversó directamente con el Presidente, agregando que "el Centro Teletón es el mejor símbolo para demostrar que, cuando los recursos existen y las decisiones están en las regiones, se pueden lograr grandes cosas. Creo que el Presidente así me lo expresó, que escuchó el mensaje plenamente".

Visión del ejecutivo en Ñuble

Diego Sepúlveda, delegado presidencial de Ñuble, también se refirió al

tema presupuestario. La Discusión le consultó sobre si con esta reducción se dejarían de construir obras que el propio ejecutivo está inaugurando, detallando que "los recursos van a llegar, independientemente de quién los ejecute".

"Por ejemplo, van a llegar \$227.000 millones en 141 iniciativas que vamos a proyectar para el próximo año. Más de \$35.000 millones para agua potable. Este último trimestre vamos a inyectar también \$25.000 millones a través del Ministerio de Obras Públicas e impulsar \$76.000 millones para el Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Así que los recursos van a llegar a la Región de Ñuble, independientemente de que él los ejecute", sostuvo Sepúlveda.



Ver
Video

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

COFUNDADOR DE TELETÓN

Mario Kreutzberger: “Es el instituto que fija que todas las regiones de Chile tienen un centro”

Al inicio de la ceremonia se realizó un hito de alcance nacional. El Presidente de la República, José Antonio Kast, firmó la promulgación de la Ley que crea el Día Nacional de la Teletón y el Día Nacional del Encuentro Familiar.

Con la inauguración del Instituto Teletón Ñuble, la región dio un paso histórico en materia de rehabilitación e inclusión. Esto, gracias a una determinación adoptada por el Gobierno Regional y su Consejo Regional para dejar de ser la única región del país sin Teletón.

La obra, más equipamiento y vehículos entre otros, que fue financiada íntegramente por el Gobierno Regional de Ñuble, con una inversión superior a los \$14.842 millones, responde a la decisión regional de priorizar recursos para que las familias de Ñuble no tengan que trasladarse a otras regiones para recibir atención especializada. Se proyecta que cerca de mil familias requerirán atención en el nuevo centro.

El cofundador de Teletón, Mario Kreutzberger, agradeció el compromiso de la región. “Este instituto que se inaugura hoy, es el instituto que fija que todas las regiones de Chile tienen un instituto, son 16 institutos de la Teletón, los que actualmente atienden y ayudan al 97% de las familias de 0 a 24 años, o sea prácticamente atendemos a todos los que vienen a nuestros institutos que tienen esas edades y tienen una necesidad de rehabilitación.”.

En el acto de inauguración, en representación de las familias usuarias, intervino Yolanda Guíñez, madre del usuario Teletón Jhony Meza, quien expresó: “quiero agradecer al Gobierno Regional y a todos quienes hicieron posible este sueño. Para las familias que durante años hemos tenido que viajar largas distancias para recibir atención especializada, este instituto lo cambia todo. Hoy sabemos que las familias de la región podrán recibir rehabilitación cerca de sus hogares, con dignidad y sin tener que dejar sus trabajos, sus casas y sus redes de apoyo. Gracias por poner a nuestros hijos en el centro”.

Obra para la región

El Instituto Teletón Ñuble contempla 3.685 m² en dos niveles, un subterráneo de servicios y estacionamiento y contará con el mismo estándar de atención de los otros institutos del país, por lo que dispondrá de unidades como: Gimnasio de Kinesiología, Terapia Ocupacional, Unidad de Terapias Artísticas y Creativas, Unidad de Ejercicios y Deportes Adaptados, Laboratorio de Órtesis y Prótesis, Enfermería, Box de Atención, Sala de Familias y Biblioteca.

3.685

metros cuadrados en dos niveles tiene el centro, un subterráneo de servicios y estacionamiento y contará con el mismo estándar de atención de los otros institutos del país.

“

Para las familias que durante años hemos tenido que viajar largas distancias para recibir atención especializada, este instituto lo cambia todo”

YOLANDA GUÍÑEZ

MADRE DEL USUARIO TELETÓN JHONY MEZA

El proyecto también consideró la adquisición de dos minibuses equipados con elevador hidráulico.



El proyecto también consideró la adquisición de dos minibuses equipados con elevador hidráulico doble brazo y una camioneta eléctrica con cargador y equipamiento como electromiógrafo, ecógrafo, equipo de ultrasonido, sala de estimulación multisensorial, mobiliario, equipo informático y administrativo.

Promulgación del Día Nacional de la Teletón

Al inicio de la ceremonia se realizó un hito de alcance nacional, el Presidente de la República, José Antonio Kast, firmó la promulgación de la Ley que crea el Día Nacional de la Teletón y el Día Nacional del Encuentro Familiar, acompañado por la ministra de Desarrollo Social y Familia, María Jesús Wulf. La norma establece que el primer sábado de noviembre de cada año será conmemorado como el Día Nacional de la Teletón, mientras que el domingo inmediatamente siguiente corresponderá al Día Nacional del Encuentro Familiar.

Con esta firma, el acto de inauguración del Instituto Teletón Ñuble quedó marcado también por el reconocimiento legal a una obra que por casi cinco décadas ha garantizado rehabilitación integral a niños, niñas y jóvenes con discapacidad.



INVITACIÓN A INTEGRAR EL CONSEJO CONSULTIVO REGIONAL DEL MEDIO AMBIENTE DE LA REGIÓN DE ÑUBLE 2027-2029

La Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente de Ñuble, invita a Universidades e Institutos Profesionales, Organizaciones no Gubernamentales, Organizaciones Sindicales y Organizaciones Empresariales de la región, a integrar el Consejo Consultivo del Medio Ambiente de la Región de Ñuble, periodo 2027-2029.

Los Consejos Consultivos Regionales del Medio Ambiente se encuentran conformados por representantes de los distintos sectores de la sociedad, quienes cumplen sus funciones ad honorem, mediante reuniones periódicas donde entregan opiniones fundadas sobre las materias de regulación y gestión ambiental sometidas a su consideración.

Las instituciones y organizaciones que deseen proponer a sus representantes deberán entregar sus postulaciones a más tardar el día **09 de diciembre de 2026, hasta las 16:00 hrs**, en las oficinas de la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente, ubicada en calle Vega de Saldías 645, Chillán. Podrán, además, hacer consultas al teléfono 42-2454016 o al e-mail oficinadepartesnuble@mma.gob.cl

Angélica Cuevas Palominos
Secretaria Regional Ministerial del Medio Ambiente
Región de Ñuble

Ciudad.

ÚLTIMO REPORTE REGISTRÓ DOS EXPLOSIONES CON COLUMNAS SOBRE LOS 2 MIL METROS DE ALTURA

Sernageomin cambia escala volcánica: Nevados está en nivel de erupción menor

Entidad emitió dos reportes especiales durante la tarde del miércoles, tras detectar columnas de gases y piroclastos de hasta 2.440 metros sobre el cráter activo. Los episodios se producen el mismo día en que comenzó a regir la nueva escala nacional de actividad volcánica, que va de 0 a 5.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: SERNAGEOMIN

Dos explosiones asociadas a eventos volcánicos de tipo Largo Periodo (LP) fueron registradas durante la tarde de este miércoles 28 de octubre en el Complejo Volcánico Nevados de Chillán, según informó el Servicio Nacional de Geología y Minería (Sernageomin) a través de dos Reportes Especiales de Actividad Volcánica (REAV).

Los documentos, emitidos a las 18.15 y 19.05 horas, dieron cuenta de episodios de actividad superficial detectados mediante las cámaras de vigilancia instaladas en las inmediaciones del macizo, que generaron columnas de gases y piroclastos de considerable altura.

El primer evento fue observado a las 17.32 horas y produjo una columna de 2.440 metros sobre el nivel del cráter activo. De acuerdo con la interpretación profesional del organismo, la explosión presentó un desplazamiento reducido (DR) de 122 cm².

Posteriormente, a las 18.49 horas, se registró una segunda explosión, también asociada a un evento de tipo Largo Periodo. En esta oportunidad, la columna alcanzó los 2.020 metros sobre el cráter activo, con un DR de

348 cm².

Pese a que la segunda columna tuvo una altura inferior a la primera, ambos episodios evidenciaron la continuidad de la actividad explosiva del complejo. En sus observaciones, Sernageomin indicó que al momento de emitir los reportes seguían registrándose explosiones de características similares, aunque con columnas de gases y piroclastos de menor altura.

El organismo advirtió que, considerando los antecedentes de los últimos reportes y los nuevos eventos, no se descarta la ocurrencia de nuevas explosiones de energía similar o superior, de baja a moderada magnitud, que puedan afectar el entorno inmediato de los cráteres activos.

El primer evento fue observado a las 17.32 horas y produjo una columna de 2.440 metros sobre el nivel del cráter activo.

Se mantiene en nivel 3

En ambos documentos, Sernageomin mantuvo el estado de actividad volcánica EAV 3, correspondiente a la categoría de erupción menor. Este nivel forma parte del nuevo sistema de clasificación que comenzó a regir en Chile este miércoles y que reemplaza las antiguas alertas técnicas por colores que utilizaba el servicio para informar sobre el comportamiento de los volcanes.

La nueva escala contempla seis Estados de Actividad Volcánica, desde el EAV 0, que corresponde al estado base, hasta el EAV 5, que representa una erupción mayor. Entre ambos se encuentran el EAV 1 (inestabilidad menor), EAV 2 (inestabilidad mayor), EAV 3 (erupción menor) y EAV 4 (erupción moderada).

Senapred mantiene las alertas territoriales

La entrada en vigencia de esta escala no modifica las atribuciones del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred), organismo que conserva la responsabilidad de establecer las alertas territoriales de protección civil y coordinar las medidas de resguardo para la población, incluidas eventuales restricciones de acceso o evacuaciones.

De esta manera, los Estados de Actividad Volcánica definidos por Sernageomin corresponden a una evaluación técnica del comportamiento del macizo, mientras que las decisiones de protección de las comunidades siguen dependiendo de Senapred, en coordinación con las autoridades competentes.

Nueva plataforma

Junto con el nuevo protocolo, el servicio puso en marcha una renovada plataforma de la Red Nacional de Vigilancia Volcánica, que permitirá consultar información sobre el comportamiento de los volcanes del país y acceder a antecedentes de su monitoreo.



Remodelan plaza en Villa Precordillera con paisajismo y especies de bajo consumo hídrico

Se completaron las labores de remodelación en la plaza ubicada en la entrada de Villa Precordillera, en Chillán, espacio que la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato abordó con un diseño de paisajismo, instalación de adoquines decorativos y plantación de especies de bajo recurso hídrico, tales como agapantos, y tulíperos.

El alcalde Camilo Benavente comentó el proyecto, que buscó evitar que este espacio se llene de residuos, ya que es un punto de alto tránsito peatonal y vehicular que estaba descuidado.

"Este hermoejamento genera un gran impacto visual, ya que la plaza se encuentra en la entrada de la villa, por lo que la comunidad está feliz con la labor realizada

y comprometida a mantener estos espacios públicos que tras su remodelación les dan nueva vida a sus barrios", dijo.

La presidenta de la junta vecinal, Roxana Echeverría, solicitó este mejoramiento y aportó la ornamentación para la plaza, mientras proyecta y gestiona el acceso a riego y la futura instalación de bancas y faroles para la comunidad.

"Nos preocupaba que la entrada de la villa se viera bien, es la cara visible del sector, años atrás había faroles, pero se los robaron, ahora los queremos reinstalar y poner asientos, va a quedar muy lindo, por lo que estamos agradecidos de los avances y el compromiso de municipio y los vecinos para mantener este espacio", indicó.



EN LA COMUNA DE BULNES

Fiscalizan denuncia de extracción ilegal de áridos en el río Diguillín

Antecedentes fueron presentados por la Junta de Vigilancia del río Diguillín. Zona afectada está en el sector Los Tilos, en el límite de Bulnes con San Ignacio.



Se planteó la posible existencia de afectaciones al cauce del río.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

La Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de Ñuble realizó una fiscalización en el sector Los Tilos, en la comuna de Bulnes, en el límite con San Ignacio, específicamente en las laderas del río Diguillín, tras una denuncia por presuntas labores de extracción de áridos en el lugar.

La inspección fue encabezada por el seremi de Bienes Nacionales de Ñuble, Rodrigo Herrera, y se originó a partir de los antecedentes entregados por la Junta de Vigilancia del Río Diguillín, que alertó sobre esta situación, en donde además se planteó la posible existencia de afectaciones al cauce del río y al Bien Nacional de Uso Público.

“Como Ministerio de Bienes Nacionales estamos comprometidos con la protección y el correcto uso

de los terrenos fiscales. Frente a la presunta extracción de áridos en el río Diguillín, estamos impulsando las acciones de fiscalización que corresponden, con el objetivo de verificar los antecedentes y determinar si existe alguna ocupación o intervención irregular en terrenos de administración fiscal”, indicó el seremi.

Agregó que “es fundamental esclarecer si estas actividades podrían generar una afectación al cauce del río y, de ser necesario, coordinar las acciones pertinentes con los organismos competentes. Nuestro deber es resguardar el patrimonio fiscal, velar por el cumplimiento de la normativa y contribuir a la protección de nuestro territorio y sus recursos naturales”.

Durante la fiscalización se buscó constatar en terreno los antecedentes asociados a la denuncia y recabar información que permita determinar las acciones que correspondan, de acuerdo con las competencias del



Es fundamental esclarecer si estas actividades podrían generar una afectación al cauce del río”

RODRIGO HERRERA
SEREMI DE BIENES NACIONALES

Ministerio de Bienes Nacionales.

“Como ministerio, frente a los antecedentes relacionados con la presunta extracción de áridos en el río Diguillín y la posible afectación de su cauce, analizaremos la situación para determinar los pasos a seguir dentro de nuestras competencias. Asimismo, pondremos estos antecedentes en conocimiento de los organismos públicos que tienen atribuciones en esta materia, con el objetivo de coordinar acciones y generar una mesa de trabajo interinstitucional que permita abordar esta situación de manera integral. Nuestro compromiso es trabajar coordinadamente, resguardar el patrimonio fiscal y contribuir a la protección de nuestro territorio y sus recursos naturales”, precisó Herrera.

Desde Bienes Nacionales reiteraron la importancia de las denuncias realizadas por organizaciones y comunidades, ya que permiten detectar situaciones que requieren revisión y contribuir al resguardo del patrimonio fiscal de la región. Para esto, las denuncias pueden ser ingresadas en www.bienesnacionales.cl, directamente en la oficina de Bienes Nacionales en Chillán ubicadas en Bulnes #590, o en el municipio correspondiente.



Detienen en Chillán a mujer por amenazas de muerte contra el Presidente Kast en redes sociales

Una mujer de 22 años fue detenida en Chillán por detectives de la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) de la Policía de Investigaciones (PDI), tras ser vinculada a amenazas de muerte realizadas a través de redes sociales contra el Presidente de la República, José Antonio Kast, en el contexto de su visita a la Región de Ñuble.

El procedimiento fue desarrollado en coordinación con personal del Cibercrimen de la Región Metropolitana, a partir de antecedentes obtenidos mediante colaboración internacional, luego de que se detectaran amenazas directas contra el mandatario a través de un perfil de Instagram.

El prefecto de la PDI de Ñuble, Nelson Contreras Irrazábal, explicó que las diligencias permitieron identificar y ubicar a la presunta responsable de las publicaciones.

“Un perfil de Instagram en las redes sociales, una persona realizaba amenazas directas de muerte hacia el Presidente de la República. Es por ello que los detectives de la Bicrim Chillán realizaron las primeras diligencias, logrando dar con el paradero de la persona, correspondiente a una mujer mayor de edad, quien portaba un equipo telefónico de donde mantenía el perfil desde el cual se habían realizado dichas amenazas”, detalló.

De acuerdo con la autoridad policial, los mensajes también hacían referencia a la visita presidencial a Ñuble, programada con motivo de la inauguración del nuevo Instituto Teletón, actividad desarrollada este jueves en Chillán.

**PUBLICACIÓN DE ORDENANZA DE RENTAS Y DERECHOS MUNICIPALES ACTUALIZADA**

La Municipalidad de Pinto, mediante el presente, informa a la comunidad aprobación de ordenanza sobre derechos municipales y poner en conocimiento del acto administrativo referido a Ordenanza Municipal, que regirá desde 01 enero del año 2027 en la Comuna de Pinto.

- **Fecha de Dictación:** A través de Decreto Alcaldicio N°1170, del 27 de octubre de 2026.
- **Título:** ORDENANZA SOBRE DERECHOS MUNICIPALES, RENTAS, PERMISOS CONCESIONES, SERVICIOS Y NORMAS DE ADMINISTRACIÓN COMUNAL PARA EL AÑO 2027 Y SIGUIENTES.
- **Temas o Materias que Incluye:** Disposiciones municipales, para el cobro de derechos, permisos y multas a la comunidad, fijando valores por ítems.
- **Lugar y Fecha:** será publicada en la pagina www.municipalidad-depinto.cl, el 30.10.2026; además se tendrán ejemplares físicos en la Oficina de Partes de la Municipalidad de Pinto, ubicada en Ernesto Riquelme 269, comuna de Pinto.
- **Consultas:** Secretaría Municipal rbetancourt@municipio.cl
Fono - 42 2834006

JAIRO DEL PINO LEMA
ALCALDE

**CITACIÓN A JUNTA GENERAL OBLIGATORIA DE SOCIOS**

COOPERATIVA AGRICOLA Y VITIVINÍCOLA CERRO NEGRO - QUILLON LIMITADA o COOVICEN LIMITADA 2026, para el **martes 3 de noviembre de 2026**, en la Escuela El Arenal, Sector Cerro Negro, comuna de Quillón. **Primer llamado a las 17:00 hrs, segundo llamado a las 17:30 hrs.**

Tabla: elección de nuevo Consejo de Administración y Junta de Vigilancia, otros.

**REMATE**

1º Juzgado Civil de Chillán

sábado 31 de octubre, 2026 a las 12:00 Hrs. En Santo Tomás 1569, villa Emmanuel caratulado FORUM SERVICIOS FINANCIEROS S.A/TORRES causa C-3412-2025. Station Wagon marca KIA, AÑO 2025, Modelo SONET EX 1.5, PPU: TGWY.76-1. Vehículo a la vista en horario de oficina. Pago en efectivo o transferencia.

Martillera MARÍA SILVIA RAMÍREZ SILVA
RNM 1281. FONOS 997551147 - 959973467
silvia.340.ramirez@hotmail.com

Innovación y Ciencia

ANTONIETA MELEÁN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: MAURICIO ULLOA

DIRIGIDO A EQUIPOS DE FOMENTO PRODUCTIVO DE 19 COMUNAS

UdeC Campus Chillán lanza diplomado para fortalecer la gestión municipal y el fomento productivo en Ñuble

El programa abordará gestión estratégica, formulación de proyectos, financiamiento, emprendimiento y planificación territorial. La UdeC busca fortalecer las capacidades municipales para apoyar a emprendedores, pymes y productores en el acceso a recursos públicos.

Con el objetivo de fortalecer las capacidades de los equipos municipales encargados de impulsar el desarrollo económico local, la Universidad de Concepción (UdeC) lanzó el Diploma de Especialización en Gestión Estratégica Comunal y Fomento Productivo Territorial, iniciativa financiada por la Universidad de Concepción y desarrollada por la Escuela de Administración y Negocios de la casa de estudios, a través de UdeC Capacita.

La actividad se realizó en dependencias de la Universidad de Concepción Campus Chillán y reunió a representantes del ámbito académico, organismos públicos y equipos de fomento productivo, quienes destacaron la importancia de mejorar las competencias de los profesionales que trabajan directamente con emprendedores, pequeñas y medianas empresas y productores de la región.

El programa contempla 320 horas de formación e incluye contenidos técnicos relacionados con comunicación efectiva para equipos de trabajo, gestión de proyectos con fondos concursables y gestión estratégica comunal. Su metodología combinará actividades en línea con encuentros presenciales y sesiones sincrónicas, con el propósito de compatibilizar la capacitación con las labores de los participantes.

Macarena Ávila, directora general del Campus Chillán de la Universidad de Concepción, destacó la relevancia de entregar herramientas oportunas a quienes orientan a los emprendedores y empresas de las distintas comunas.

“Lo que se va a entregar son herramientas, contenidos y competencias a los fomentos productivos de toda nuestra región. Ellos son los que apoyan a los emprendedores, las empresas y productores de cada una de las comunas, y necesitan entregarles orientaciones claras y pertinentes para que puedan postular a proyectos y aumentar la productividad y el empleo”, señaló.

Entre las materias que abordará el diplomado se encuentran el emprendimiento, las alternativas de financiamiento disponibles, la formulación de proyectos, las estrategias de comunicación, la planificación territorial y los encadenamientos productivos. Estos contenidos apuntan a mejorar las postulaciones a instrumentos de financiamiento público, como los que ofrecen el Servicio de Cooperación Técnica (Sercotec) y la Corporación de Fomento de la Producción (Corfo).

Reducir brechas

Desde UdeC Capacita, su gerente, Jorge Bizama, explicó que el programa busca generar un efecto multiplicador en los territorios,



Se va a entregar son herramientas, contenidos y competencias a los fomentos productivos de toda nuestra región”

MACARENA DÁVILA
DIRECTORA GENERAL CAMPUS CHILLÁN UDEC



fortaleciendo el rol de las oficinas municipales de fomento productivo como primera instancia de orientación para quienes desean emprender o acceder a recursos públicos.

“Lo que queremos es acortar esa brecha de conocimiento y de herramientas mediante una formación que se entrega en modalidad online y también presencial, combinando flexibilidad con espacios para intercambiar conocimientos y promover mejores prácticas que aporten al desarrollo local de los emprendedores de la región de Ñuble y también al desarrollo de las capacidades de quienes están día a día apoyando en ese camino de emprender”, indicó.

El ejecutivo agregó que las condiciones y modalidades de los fondos concursables se actualizan

constantemente, lo que representa un desafío para los equipos municipales, especialmente en las comunas más pequeñas, donde el acceso a información y herramientas especializadas puede ser determinante para concretar proyectos.

La iniciativa también fue valorada por Corfo. El subdirector regional, Juan Rifo, sostuvo que “con el diplomado que está generando la Universidad de Concepción, donde van a participar prácticamente todas las comunas de la región, vamos a poder contar con una red de fomento productivo mucho más preparada, con mayores conexiones y, por lo tanto, realizar un trabajo combinado de desarrollo productivo, innovación y emprendimiento, con mucha sinergia, con mucha potencia para atender todas las necesidades productivas y de los

distintos tipos de industrias que hay en la región”, afirmó.

Por su parte, Marco Antonio Prado, encargado de Fomento Productivo de la Municipalidad de Coihueco y presidente de la Mesa Regional de los Fomentos Productivos, valoró la oportunidad de fortalecer las competencias laborales de quienes trabajan directamente con emprendedores y pymes.

“Es una oportunidad para capacitarnos y buscar la instancia de mejorar nuestras competencias laborales y apoyar de mejor manera a nuestros emprendedores y pymes comunales”, señaló.

Prado agregó que la participación de representantes de 19 comunas permitirá ampliar el impacto de la formación y facilitar el intercambio de experiencias entre los equipos municipales.

La iniciativa contempla 320 horas de formación para equipos de fomento productivo de 19 comunas de Ñuble.



Estoy seguro de que estamos muy cerca, más cerca de lo que uno cree, de llegar a un acuerdo (por el presupuesto de los gores)”

JOSÉ ANTONIO KAST
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA



La ciudadanía espera que en la región se definan temas importantes como el transporte, la vivienda y otros”

CARLOS UMAÑA
ACADÉMICO CREASUR UDEC

Política.

ISABEL CHARLÍN REYES
icharlin@ladiscusion.cl
FOTO: PRESIDENCIA

PRESIDENTE JOSÉ ANTONIO KAST EN EL CONGRESO DE LAS REGIONES

“Estoy seguro de que estamos muy cerca de llegar a un acuerdo”

Mandatario abrió la puerta a flexibilizar los recursos regionales desde Concepción. La negociación con Hacienda sigue siendo clave para evitar que Ñuble enfrente una merma significativa de su presupuesto.

El Presidente José Antonio Kast llegó ayer a Concepción con una señal para los gobiernos regionales en medio de la discusión del Presupuesto 2027: el Ejecutivo está disponible para alcanzar un acuerdo que permita acercar posiciones frente a los recortes planteados para el próximo año.

“Estoy seguro de que estamos muy cerca, más cerca de lo que uno cree, de llegar a un acuerdo”, sostuvo el Mandatario al encabezar la apertura del Congreso de las Regiones 2026, denominado “Confianza que impulsa el desarrollo”, en el Salón Mural del Gobierno Regional del Biobío.

La declaración se produjo en una jornada marcada por la negociación entre La Moneda y los gobernadores, luego de semanas de cuestionamientos por la reducción de recursos para inversión regional.

En el caso de Ñuble, la propuesta inicial encendió las alertas del gobernador Óscar Crisóstomo, quien advirtió sobre el impacto que tendría una disminución presupuestaria en proyectos de conectividad, agua potable rural, fomento productivo y programas sociales.

La visita presidencial tuvo, además, una particularidad para la agenda regional. Antes de trasladarse a Chillán para inaugurar el Centro Teletón Ñuble, Kast participó en la actividad realizada en la capital del Biobío. Precisamente por esa coincidencia, Crisóstomo no pudo asistir al encuentro, en una semana en que la discusión presupuestaria continúa siendo una de las principales preocupaciones de los gobiernos regionales.

Kast destacó la disposición al diálogo y afirmó que las conversaciones han permitido avanzar hacia una fórmula de entendimiento. Según explicó, la flexibilidad estaría vinculada tanto a la gestión de los recursos como a mayores exigencias de transparencia y coordinación con los municipios.

“Ha habido disposición al diálogo, y se dejó abierta una puerta que ha ido avanzando, en grados de flexibilidad, para los gobiernos regionales, en grados de transparencia de los recursos que ustedes reciben, en grados de colaboración con los alcaldes”, señaló.

El Presidente sostuvo que el propósito es sincerar el destino de los fondos y mejorar la coordinación entre los distintos niveles de la administración pública. También cuestionó que, en ocasiones, los recursos transferidos a los gobiernos regionales terminaran destinados a otros fines, o que los ministerios no ejecutaran los proyectos al ritmo esperado por las autoridades territoriales.

Descentralización más allá del presupuesto

La señal presidencial se produjo en un encuentro que reunió a goberna-



El Presidente José Antonio Kast encabezó la apertura del Congreso de las Regiones 2026, en Concepción.

dores y autoridades nacionales para abordar cuatro ejes: transparencia y probidad, descentralización y percepción ciudadana, modernización del Estado y buenas prácticas regionales, además de mecanismos para prevenir la corrupción.

Sin embargo, la discusión presupuestaria refleja un problema que va más allá de las cifras.

Para el académico e investigador de Creasur de la Universidad de

Concepción, Carlos Umaña, existe una brecha entre las expectativas de la ciudadanía y las atribuciones efectivas de los gobiernos regionales.

“La ciudadanía espera que en la región se definan temas importantes como el transporte, la vivienda y otros, pero vemos que este órgano, dirigido por una autoridad electa, no tiene competencia sustantiva en la materia”, planteó en Radio UdeC. Umaña advirtió que el fortaleci-

miento de las regiones no parece ocupar un lugar central en la discusión política actual. A su juicio, la descentralización continúa impulsada por una élite que lleva años promoviendo cambios, sin lograr instalarse con suficiente fuerza en el debate nacional.

El investigador también apuntó a la dependencia financiera de los gobiernos regionales respecto de la Dirección de Presupuestos (Dipres), que limita su autonomía para planificar inversiones y ejecutar políticas de largo plazo.

“Tenemos un órgano esencialmente de administración”, sostuvo, al cuestionar que la modernización del Estado se concentre en el control y la probidad sin abordar con la misma fuerza las capacidades y la autonomía presupuestaria de las regiones.

Para Ñuble, el desafío inmediato sigue siendo que la disposición expresada por Kast se traduzca en una modificación concreta de la propuesta para 2027. Aunque el Mandatario aseguró que las conversaciones están avanzadas, el resultado de la negociación será determinante para establecer cuánto de los recursos inicialmente comprometidos podrá conservar la región y qué margen tendrá para responder a sus necesidades de inversión. Un ejemplo concreto de ello lo pudo palpar el Presidente Kast ayer en Chillán: el Centro Teletón fue construido con fondos regionales y gracias a la priorización territorial.

**SUBASTASDECHILE.CL**

REMATE JUDICIAL MEJOR POSTOR 03 DE NOVIEMBRE 2026, 12:00 HORAS (ONLINE - VÍA ZOOM) REMATO: FURGÓN MAXUS G10 CARGO 1.9, AÑO 2021, PPU PXZF.78-3. ORDENA 1º JUZGADO LETRAS DE SAN CARLOS CARATULADO: "EUROCAPITAL CON MOENA", ROL E-1242-2026. ID 5539652345. ACCESO: subastas26 VISITAS: +56996891517. COMISIÓN E IMPTOS. GARANTÍA PREVIA \$300.000.

MARTILLERO
JULIÁN RAMÍREZ REG. 1824

**RÍO CHILLÁN**
Junta de Vigilancia

Por Resolución D.G.A. (Exenta) N°3579 de Santiago, 29 de Octubre de 2026, la Dirección General de Aguas suspende temporalmente la Junta General Extraordinaria de la Junta de Vigilancia del Río Chillán, convocada para el viernes 30 de Octubre de 2026 a las 17:00 horas en primera citación y a las 17:30 horas en segunda citación. Se avisará oportunamente su nueva programación.

Economía.

MONEDAS		UF	UTM OCTUBRE	IPC SEPTIEMBRE	
DÓLAR	\$ 958,42	HOY	\$ 41.242,32	MENSUAL	0,4%
EURO	\$ 1.108,01	MAÑANA	\$ 41.247,63	ACUM. 12 MESES	4,1%
SUPERMERCADOS		IMACEC	DESEMPLEO (JUNIO-AGOSTO)		
AGOSTO	-4,2%	AGOSTO	-1,0%	ÑUBLE: 11,2% / DIGUILLÍN: 10,5%	

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

La Región de Ñuble continúa encabezando las cifras de desempleo del país. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), correspondiente al trimestre julio-septiembre de 2026, la tasa de desocupación regional llegó a 11,8%, con un incremento de 1,8 puntos porcentuales respecto de igual período del año anterior.

El resultado supera ampliamente el promedio nacional, que se situó en 9,8% durante el mismo trimestre, tras aumentar 1,3 puntos porcentuales en 12 meses. De esta manera, la brecha entre Ñuble y el país alcanzó los dos puntos porcentuales, en un escenario marcado por el retroceso de la ocupación y el aumento de las personas que buscan trabajo.

Además, el registro regional corresponde a la segunda tasa de desocupación más alta desde el trimestre mayo-julio de 2020, cuando alcanzó un 12,1%, en plena crisis económica asociada a la pandemia. La cifra actual confirma las dificultades que enfrenta el mercado laboral de Ñuble para generar puestos de trabajo y absorber a quienes buscan incorporarse a una actividad remunerada.

Según el INE, el aumento de la desocupación se explica porque la fuerza de trabajo disminuyó apenas 0,1% en doce meses, mientras que el número de personas ocupadas cayó 2,2%. En paralelo, las personas desocupadas aumentaron 18,4%, reflejando un deterioro del mercado laboral regional.

La tasa de participación laboral se ubicó en 55,4%, con una disminución de 0,5 puntos porcentuales, mientras que la tasa de ocupación llegó a 48,9%, tras retroceder 1,4 puntos. A su vez, la población fuera de la fuerza de trabajo creció 1,9%.

Agricultura y construcción concentran las caídas

Por sectores económicos, las mayores incidencias negativas en el empleo se registraron en agricultura y pesca, con una disminución de 23,8% de las personas ocupadas; construcción, con una caída de 21,6%, y enseñanza, con un retroceso de 10%.

La contracción también se manifestó en las categorías ocupacionales. Los asalariados formales disminuyeron 3,7% en 12 meses, mientras que los asalariados informales retrocedieron 7,1%.

La evolución de la agricultura y la pesca resulta especialmente relevante para Ñuble, dada la importancia de estas actividades en la estructura productiva regional y su vinculación con el empleo rural y las labores estacionales. A ello se suma la caída en construcción, una actividad que tiene incidencia directa en la generación de puestos de trabajo y en la inversión pública y privada.

Mayor desocupación entre las mujeres

El desempleo continúa afectando con mayor intensidad a las mujeres. En este grupo, la tasa regional

INCREMENTO DE 1,8 PUNTOS PORCENTUALES RESPECTO DE IGUAL PERÍODO DEL AÑO ANTERIOR

Ñuble lidera el desempleo del país con una tasa de 11,8%, la segunda más alta desde 2020

El registro regional corresponde a la segunda tasa de desocupación más alta desde el trimestre mayo-julio de 2020, cuando alcanzó un 12,1%, en plena crisis económica asociada a la pandemia.

Caída del empleo

Los resultados del trimestre vuelven a situar a Ñuble en una posición desfavorable frente al resto del país. La caída del empleo en sectores relevantes para su economía, la elevada informalidad y las dificultades de inserción laboral, especialmente entre las mujeres, configuran un escenario que mantiene al desempleo como uno de los principales desafíos económicos y sociales de la región.

alcanzó 12,8%, con un aumento de 0,8 puntos porcentuales en 12 meses. Entre los hombres, en tanto, llegó a 11%, aunque el incremento anual fue más pronunciado, de 2,6 puntos porcentuales.

La diferencia entre ambas tasas fue de 1,8 puntos porcentuales, con una desocupación femenina que se man-

tiene por encima de la masculina.

A nivel nacional, la situación también mostró un deterioro. La tasa de desempleo de las mujeres llegó a 10,5%, mientras que la de los hombres se situó en 9,3%. Así, Ñuble registró tasas superiores a las del país en ambos grupos, con diferencias de 2,3 puntos porcentuales entre las mujeres y 1,7 puntos entre los hombres.

Informalidad y subutilización laboral

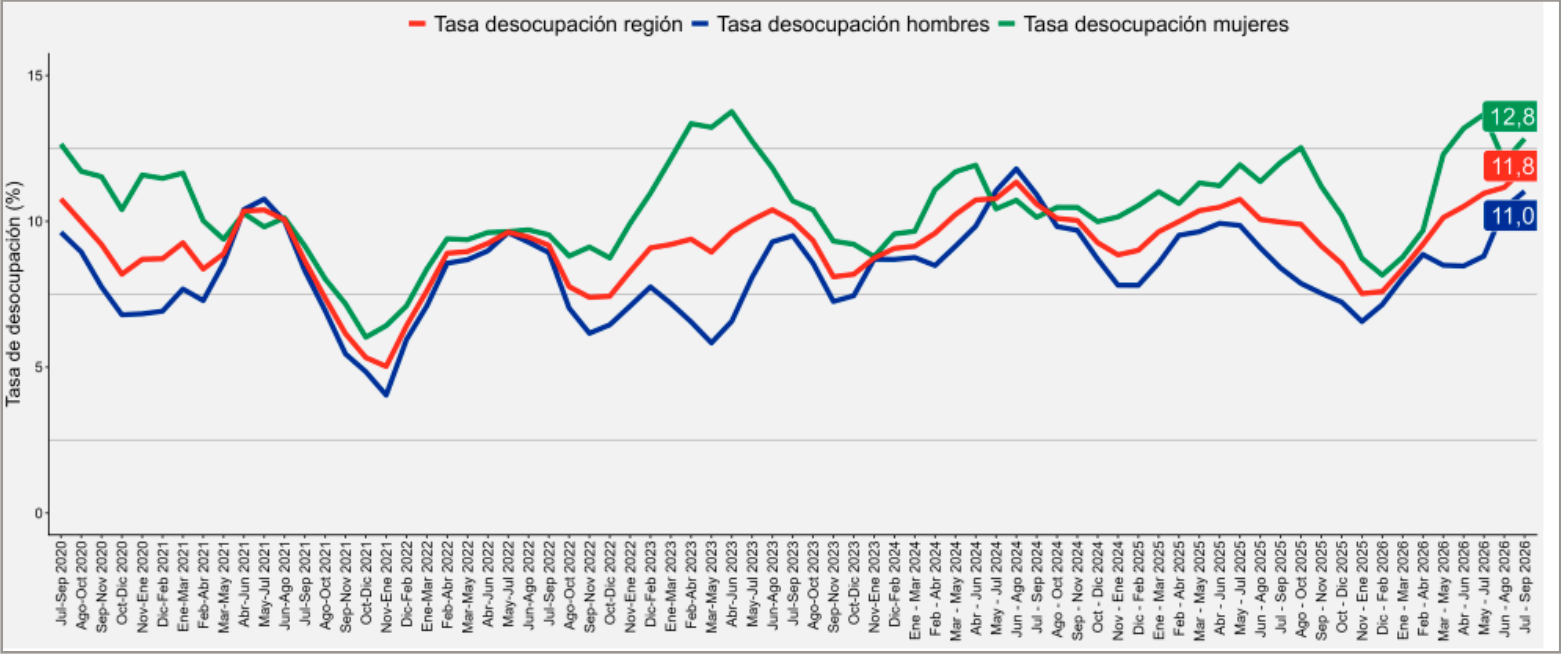
Otro indicador que refleja las dificultades del mercado laboral regional es la ocupación informal. En Ñuble, la tasa se situó en 32,5%, sin variaciones respecto de un año atrás. Esto significa que casi una de cada tres personas ocupadas trabaja en condiciones de informalidad.

La cifra supera en 6,1 puntos

porcentuales el promedio nacional, que alcanzó 26,4% durante el mismo trimestre. Aunque el número de ocupados informales disminuyó 2,4% en Ñuble, la persistencia de una tasa elevada muestra que la informalidad sigue siendo un componente importante del empleo regional.

La tasa combinada de desocupación y fuerza de trabajo potencial, indicador que incorpora a quienes no tienen trabajo y a personas disponibles o interesadas en trabajar que no forman parte de la fuerza laboral activa, llegó a 24%, con un incremento de 1,8 puntos porcentuales en doce meses.

En este indicador también se observa una brecha de género: la tasa alcanzó 27,1% entre las mujeres y 21,3% entre los hombres, con una diferencia de 5,8 puntos porcentuales.



El desempleo continúa afectando con mayor intensidad a las mujeres.

País.



Camioneros inician paro y bloquean el puerto de San Antonio

La Agrupación de Camioneros Independientes de San Antonio (Agruporsai) inició una paralización indefinida en el puerto de la ciudad -el principal del país-, en protesta por el alza de los combustibles y la falta de medidas del Gobierno para mitigar el incremento de los costos operacionales. La movilización comenzó la noche del miércoles con más de 150 transportistas, quienes mantienen bloqueados los accesos a los depósitos, impidiendo el ingreso y salida de camiones con carga. El dirigente de la organización, Manuel Araya, confirmó en radio Cooperativa, que la protesta

se extenderá por tiempo indefinido y advirtió que "hoy día no entra ni sale ningún contenedor en los diferentes generadores de carga donde prestamos servicio". Según indicó, hay 600 contenedores pendientes de descarga y otros 200 correspondientes a operaciones de embarque. En medio de la movilización, el biministro de Economía y Minería, Daniel Mas, señaló que el Ejecutivo ha sostenido "una conversación durante todo el año con las distintas agrupaciones de camioneros".

AGENCIAS
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

EN MEDIO DE ANUNCIO DE ACUSACIÓN CONSTITUCIONAL

Chile Vamos marca distancia de Republicanos por continuidad de Rabat

Desde RN, el diputado Eduardo Durán advirtió: "No confundan lealtad a nuestro Presidente Kast y a su Gobierno con obediencia al Partido Republicano".

Parlamentarios de Chile Vamos marcaron diferencias este jueves con el Partido Republicano respecto de la continuidad del ministro de Justicia, Fernando Rabat.

Según reveló radio Cooperativa, la controversia se intensificó luego de la sesión especial del miércoles en la Cámara de Diputados, donde Rabat entregó explicaciones por las rebajas de condenas a abusadores sexuales de menores de edad.

El subjefto de la bancada de Renovación Nacional, Eduardo Durán, respondió a los cuestionamientos por la falta de respaldo de algunos parlamentarios oficialistas.

"Con mucho cariño y aprecio, les pediría que no confundan lealtad a nuestro Presidente Kast y a su Gobierno con obediencia al Partido Republicano. Renovación Nacional es un partido de pantalón largo y correa bien puesta que en la historia ha dado conducción política al país", sostuvo.

Desde la UDI, la diputada Alejandra Valdebenito valoró las explicaciones que Rabat: "La presentación del ministro Rabat fue impecable, contundente, jurídicamente correcta, pero lamentablemente no siempre lo correcto es lo justo".

"Yo creo que el ministro actuó conforme a derecho, pero nuestros niños merecen mucho más que una explicación jurídica. Creo que el ministro debe tener un gesto de generosidad con Chile, con el Gobierno", matizó la legisladora.

Defensa de Kast

Durante la Cumbre de las Regiones en Concepción, el Presidente José Antonio Kast mantuvo su respaldo al ministro y afirmó que "el debate es en torno al sistema judicial y no en torno a una persona", apuntando a la responsabilidad

del Ejecutivo, el Congreso y los tribunales.

En tanto, el presidente del Partido Republicano, Arturo Squella, defendió la continuidad del titular de Justicia. "Independientemente de lo difícil que pueda ser la situación (porque evidentemente si no existiera sería más fácil para todos), pero ahí es en donde se ve a las personas, cuando en el fondo estamos en los momentos fáciles y también en los difíciles", afirmó.

Tras su presencia en el congreso, la oposición confirmó la presentación de una acusación constitucional contra el ministro Rabat.

Sentencia complica a Rabat

Una sentencia de la Corte Suprema del 15 de junio de 2026 —a la que tuvo acceso CNN Chile— incorpora un nuevo antecedente a la polémica que enfrenta el ministro de Justicia, Fernando Rabat. Ese día, el máximo tribunal respaldó al propio Ministerio de Justicia en su decisión de rechazar el beneficio solicitado por un condenado por violación de una persona menor de 14 años. Apenas un día después de ser publicado, el 16 de junio, el Ministerio de Justicia dictó un decreto que concedió una rebaja bajo una interpretación diferente, según los antecedentes publicados este lunes por Interferencia.



Delegado del Biobío queda fuera de actividad con Kast tras denuncia por VIF

El delegado presidencial del Biobío, Julio Anativia, fue denunciado ante el Ministerio Público por su exesposa por presunta violencia intrafamiliar. Tras conocerse la denuncia, que generó cuestionamientos de parlamentarios sobre la continuidad de la autoridad regional, se tomó la decisión de que Anativia no participase en las actividades del presidente José Antonio Kast en Biobío. La denunciante también hizo pública una situación personal que involucra a una asesora particular del

delegado, quien se desempeña como concejala de Talcahuano. Por su parte, Anativia emitió un comunicado en el que aseguró haber sido víctima de extorsiones y agresiones, además de anunciar su intención de presentar una querrela por injurias contra su exesposa. Pese a la controversia, el delegado se mantiene en su cargo y no ha sido suspendido ni apartado de sus funciones.

Mundo.



A 74 se elevan víctimas de tragedia ferroviaria

A 74 personas aumentaron las víctimas por el choque de dos trenes de alta velocidad ocurrido el miércoles en la provincia de Toledo, en España. La Comisión de Investigación de Accidentes Ferroviarios del Ministerio de Transportes dio la última actualización este jueves, a un día del siniestro que conmocionó a todo el país. Además de las personas muertas, existen 50 heridos en diferentes hospitales.

Aseguran que escape de Bolsonaro estaba planeado semanas antes



Una investigación del medio O’Globo detalló que el plan de escape de Flávio Bolsonaro a Estados Unidos se había elaborado “varias semanas” antes de las elecciones presidenciales en Brasil. Según el portal brasileño, la familia había barajado varias alternativas para que el senador dejara su país, incluso por medio de Venezuela, opción que quedó descartada. Finalmente, huyó a Estados Unidos vía Argentina y Ecuador. Sin embargo, hasta ahora la Policía Federal aún no ha podido confirmar la ruta exacta que tomó. Luego de consumada su derrota en la segunda vuelta ante Lula, Bolsonaro subió un video en el que aseguraba que iba a dirigir a la oposición ante el izquierdista Luis Ignacio Lula da Silva. O Globo aseguró que Eduardo Bolsonaro, hermano del senador quien reside en Estados Unidos desde 2025, fue el principal artífice de la fuga de Flávio. “Junto con el expresentador de Jovem Pan, Paulo Figueiredo, había estado en conversaciones con funcionarios del gobierno de Donald Trump sobre la necesidad de recibir a Flávio en caso de derrota”, indicó el citado medio. “Para ello, cualquier resultado que no fuera la victoria alimentaría la teoría conspirativa de que hubo fraude, algo que nunca ocurrió”, añadió. Cabe señalar que el Departamento de Estado de Estados Unidos confirmó oficialmente que Flávio y su familia recibirán visas para permanecer en el país.

Machado ofreció en Caracas su primera rueda de prensa tras su vuelta el domingo a Venezuela.



LIDER DE LA OPOSICIÓN VENEZOLANA

Machado agradece a Trump por “compuerta a la libertad”

Con respecto a las elecciones dijo que Estados Unidos plantea una serie de pasos hacia “una transición democrática”.

DEUTSCHE WELLE
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

La líder opositora y premio nobel de la paz María Corina Machado saludó este jueves al gobierno del presidente estadounidense Donald Trump por el posible futuro de su país tras la captura de Nicolás Maduro en enero. Machado ofreció en Caracas su primera rueda de prensa tras su vuelta el domingo a Venezuela al cabo de 10 meses en el exilio, lo que sacó a las calles a una multitud de simpatizantes en una caravana hacia la capital. “Quiero agradecer al presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, al gobierno de Estados Unidos y al

secretario de Estado, Marco Rubio, porque gracias a su visión y a su coraje y a su acción del 3 de enero se ha abierto esta compuerta a la libertad”, dijo Machado. En el encuentro organizado en la Universidad Católica Andrés Bello,

la dirigente aseguró además que volvió a Venezuela para “movilizar a la sociedad” de cara a elecciones presidenciales que espera tengan lugar el año próximo. “Han quedado más claros los plazos. El secretario de Estado, Marco Rubio, ha planteado una secuencia de hechos a los efectos de avanzar hacia una transición democrática que deja claro la realización de unas elecciones presidenciales en 2027”, explicó. Poco antes, la encargada interina del chavismo Delcy Rodríguez aseguró que Venezuela realizará elecciones limpias, aunque sin indicar una fecha. “Lo he dicho, habrá elecciones, todas las que manda nuestra Constitución, organizadas por una autoridad electoral renovada y con el mundo como testigo”, aseguró este jueves.

Denuncian fraude

La oposición venezolana denunció como fraudulentas los comicios presidenciales de 2024, en los que Maduro se proclamó como mandatario reelecto. Machado ofreció en Caracas su primera rueda de prensa tras su vuelta el domingo a Venezuela al cabo de 10 meses en el exilio.



PLAN CUADRANTE CHILLÁN

CUADRANTE 1: 97 669 66 13
Norte: Bandedón central Av. Ecuador;
Oriente: Bandedón central Av. Argentina;
Sur: Bandedón central Av. Collín;
Poniente: Bandedón central Av. Brasil.

CUADRANTE 2: 97 669 66 17
Norte: Límite comunal San Nicolás/San Carlos;
Oriente: Eje central Av. Andrés Bello entre Chacabuco y límite comunal Coihueco/San Carlos;
Sur: Bandedón central Av. Ecuador.

CUADRANTE 3: 97 669 66 22
Norte: Centro puente El Ala, centro río Ñuble hasta Centro Ruta 5, límite comuna San Nicolás;
Oriente: Centro Ruta 5 y bandedón central de Av. O’Higgins hasta Av. Ecuador.

CUADRANTE 4: 97 659 79 92
Norte: Límite Portezuelo; Sur: Límite Chillán Viejo;
Este: Límite 2da. Comisaría Chillán;
Oeste: Límite Ránquil.

CUADRANTE 5: 97 669 66 10
Norte: Sur bandedón central Collín, entre bandedones centrales Av. O’Higgins y Av. Argentina;
Oriente: Poniente eje central variante Collín, entre ejes centrales Collín y Barros Arana al poniente eje central.

CUADRANTE 6: 97 669 65 85
Norte: Sur eje central Cristóbal Colón, entre ejes centrales Collín y Covadonga;
Sur: Eje central Covadonga, entre ejes centrales Cristóbal Colón y Los Puelches;
Poniente: Eje central Los Puelches entre eje central Covadonga.

CUADRANTE 7: 97 669 65 89
Norte: Av. Francisco Ramírez desde Av. Argentina hasta Av. Libertad Oriente;
Este: Desde prolongación Av. Libertad Oriente hasta límite predial norte eje Calle Río Las Minas;
Sur: Av. Circunvalación centro desde límite predial norte eje Calle Río Las Minas hasta proyección Calle Esmeralda, desde proyección sobre Av. Circunvalación hasta Av. Los Puelches;
Oeste: Av. Argentina centro, desde Cristóbal Colón hasta Av. Francisco Ramírez.

CUADRANTE 8: 93 403 74 09
Norte: Chacabuco y Ruta N-49, desde Ruta N-45;
Este: Límite urbano comuna Chillán; Sur: Av. Libertad Oriente y Av. Francisco Ramírez;
Oeste: Av. Argentina y Av. Vicente Méndez centro.



Destacado

Halloween en Casino Marina del Sol

Este 31 de octubre, a partir de las 23.00 hrs, prepárate para una noche llena de música, disfraces y diversión en la Halloween Party, donde podrás bailar al ritmo de DJ Tazz y Dani Rosales. Ve con tu mejor disfraz porque los socios que asistan disfrazados entran gratis hasta las 01.00, además de participar por premios a las mejores caracterizaciones de la noche. Las entradas tienen un valor de \$12.000 para Socios y \$15.000 para el Público General, incluyendo el acceso al casino.

Lugar: Casino Marina del Sol.
Horario: 23.00 horas.
Entradas: General \$15.000.



Panoramas

Halloween llega a Quinchamalí con mateada, música folclórica y artesanía en el Centro de Eventos La Guitarrera

Jornada parte ambos días a las 10.00 horas y se extenderán hasta las 22.00 horas.
Habrá actividades tanto para niños como para adultos, entre las que destacan música en vivo y talleres de artesanía.



Carolina Marcos
cmarcos@ladiscusion.cl
FOTOS: Archivo

Este viernes 30 y sábado 31 de octubre, el Centro de Eventos La Guitarrera recibirá la Fiesta de Halloween, actividad organizada por el Comité Alfareras Quinchamalí y apoyada por la Municipalidad de Chillán, a través de la

Dirección de Desarrollo Económico y Productivo.
La actividad se extenderá desde las 10.00 hasta las 22.00 horas. Durante ambos días también habrá exposición y venta de diversos tipos de alfarería, artesanía local y gastronomía típica de la zona de la mano de las alfareras.
Hoy a las 17.00 horas habrá una mateada, acompañada de sopaipillas y pebre, además de música folclórica en vivo. Para los niños habrá actividades como pintacaritas, juegos inflables y camas elásticas, además de talleres de greda gratuitos los dos días.
La invitación es abierta y la entrada librada para toda la comunidad.

Lugar: La Guitarrera.
Horarios: 10.00 horas
Entrada: Gratis.

Weekend

Cine:
"Kalkutún, Juicio a los Brujos"



El largometraje se ambienta en 1879, cuando dos campesinos asesinan brutalmente a un hombre acusado de brujería en Chiloé. En respuesta, el gobierno designa a un abogado de Santiago como fiscal del caso. Su misión: investigar el crimen y llevar a los responsables ante la justicia.

Lugar: Cinépolis Chillán.
Horarios y entradas:
www.cinepolis.com.

Disfraces

Una entretenida noche de disfraces y música promete mañana MagBar con su celebración de Halloween, que incluirá fiesta, karaoke y un concurso al mejor disfraz. Los participantes podrán competir por atractivos premios: \$100.000 en efectivo para el primer lugar, \$50.000 en consumo para el segundo y \$25.000 en consumo para el tercero.



Lugar: Magnolia Bar.
Horarios: 21.00 horas.
Entrada: Liberada.



Caravana Halloween

La Caravana Halloween en Chillán Viejo se realizará este sábado a partir de las 18.00 horas, comenzando con una reunión de motos en la Plaza Mayor. La caravana avanzará hacia la Cancha Villa Ríos del Sur, donde habrá una fiesta familiar.

Lugar: Plaza Chillán Viejo.
Horarios: 18.00 horas.
Entrada: Gratis.

Deportes.

10

medallas suma Ñuble hasta ahora en los Juegos de la Araucanía 2026: 4oros, 3platas y 3bronces, con preseas en ciclismo, atletismo, tenis de mesa y judo.

LA DISCUSIÓN

diario@ladiscusion.cl

FOTOS: MINISTERIO DEL DEPORTE

La delegación de Ñuble está teniendo una destacada participación en los Juegos Binacionales de la Araucanía 2026, que se desarrollan en la Región de Los Ríos. Ciclismo, atletismo, tenis de mesa y judo ya entregaron una cosecha de medallas cumpliendo ampliamente las expectativas cifradas.

Una de las grandes protagonistas ha sido la ciclista chillaneja Ana Francisca Fierro, quien sumó su tercera presea de la competencia al quedarse con el oro en la contrarreloj individual. La deportista completó los ocho kilómetros del circuito en un tiempo de 12 minutos y 13 segundos, imponiéndose ante sus rivales y confirmando su condición de una de las principales cartas del deporte ñublensino.

Fierro ya había subido al podio en el Gran Fondo, donde consiguió la medalla de plata luego de superar a otras 38 ciclistas chilenas y argentinas. Solo una representante de la provincia argentina de Neuquén pudo finalizar por delante de la corredora de Ñuble. A ello se suma el bronce obtenido junto a Amanda Hernández, Carla Ortega y Matilde Muñoz en la contrarreloj por equipos, resultado que abrió la cosecha regional en esta edición de los Juegos.

El buen momento de Fierro tendrá continuidad internacional. Tras su participación en Los Ríos, la chillaneja viajará a Dakar para disputar los Juegos Olímpicos de la Juventud, donde será la única representante chilena en la competencia de ciclismo de ruta.

Torrealba el mejor en los 400 metros vallas

En el atletismo también hubo celebración. Juan Pablo Torrealba se instaló en lo más alto del podio en los 400 metros vallas, conquistando el miércoles el primer oro de Ñuble en esta edición de los Juegos. Pía Oyarce, en tanto, aportó una medalla de plata en el lanzamiento de martillo, confirmando además el aporte de deportistas provenientes de comunas, en este caso San Nicolás.

Tenis de mesa siempre presente

El tenis de mesa, en tanto, volvió a demostrar su fortaleza. Florencia Pérez y Jacinta Carrasco conquistaron

Ana Francisca Fierro (ciclismo), Juan Pablo Torrealba (400 metros vallas) y las tenisesistas Florencia Pérez y Jacinta Carrasco conquistaron el oro para Ñuble.



DELEGACIÓN REGIONAL SUMA 10 PRESEAS, CON CUATRO OROS

Ñuble celebra una histórica actuación en los Juegos de la Araucanía

Ciclismo, atletismo, tenis de mesa y judo han aportado al destacado desempeño

ñublensino. Los resultados confirman el crecimiento de nuevas figuras y el trabajo formativo.

el oro en la competencia femenina por equipos, mientras Cristóbal Castro y Dustin Garrido sumaron un bronce en la misma disciplina.

Con estos resultados, Ñuble alcanzó cuatro medallas en el tenis de mesa, ratificando el impacto del trabajo formativo impulsado durante los últimos años.

Judo hace historia

La jornada también dejó un hito para el judo regional. Daniela Riffo, oriunda de Quillón, obtuvo el bronce en la categoría de 78 kilos y se convirtió en la primera deportista de Ñuble en conseguir una medalla en esta disciplina en los Juegos de la Araucanía. Su logro corona una trayectoria que ya

registraba una medalla sub-14 en los Juegos Deportivos Escolares y refuerza el posicionamiento de Quillón como uno de los polos del judo regional.

Con varias jornadas todavía por disputar, la delegación regional refleja el aporte del deporte ñublensino para el Team Chile presenta en la cita binacional.

Fondeporte abre postulaciones para proyectos deportivos hasta por \$6,8 millones

El Fondo Nacional para el Fomento del Deporte (Fondeporte) abrió su proceso de postulación 2027 dirigido a organizaciones deportivas y comunitarias que busquen financiamiento para iniciativas sin fines de lucro.

Para el caso de Ñuble, Fondeporte 2027 permitirá financiar con hasta \$6,8 millones proyectos deportivos de clubes y asociaciones deportivas, juntas de vecinos, centros de apoderados, entre otras agrupaciones comunitarias.

Entre las líneas de postulación, existen tres ítems: deporte formativo; deporte recreativo; y deporte de competición.

"Por ejemplo, los postulantes podrán presentar proyectos como escuelas formativas, talleres comunitarios o viajes a competencias para deportistas de clubes, entre otras iniciativas", explicó el seremi del Deporte, Alfonso Millar.

Para postular, las organizaciones deben ingresar a la plataforma www.proyectosdeportivos.cl antes de las 17:00 horas del viernes 6 de noviembre. Dentro de los requisitos generales se exige contar con personalidad jurídica y directorio vigente, no registrar rendiciones pendientes ante el IND y estar adheridos al Protocolo contra el Acoso, Abuso Sexual, Discriminación y Maltrato en el Deporte.



Clasificados.

01	COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	06	ARRIENDOS OFRECIDOS	11	TIEMPO LIBRE	16	ANIMALES PERDIDOS	21	PROPIEDADES VENDEN	26	AVES Y ANIMALES
02	ARRIENDO DE VEHÍCULOS	07	ARRIENDOS BUSCADOS	12	OCUPACIONES OFRECIDAS	17	ELECTRÓNICA INST. MUSICALES	22	PROPIEDADES COMPRAN	27	SERVICIOS
03	ACCESORIOS DE VEHÍCULOS	08	MOTOS Y BICICLETAS	13	OCUPACIONES BUSCADAS	18	MOTORES Y MAQUINARIAS	23	DECORACIÓN	28	COMPUTACIÓN
04	MODA Y BELLEZA	09	PATENTES	14	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	19	MADERAS Y LEÑA	24	AGRÍCOLA	29	BIENESTAR Y SALUD
05	COMPRAVENTAS VARIAS	10	HOTELES Y PENSIONES	15	EXTRAVÍOS	20	EDUCACIÓN	25	PLANTAS Y FLORES		

Informaciones: 422201210. **Avisos:** avisos@ladiscusion.cl. **Radio:** radiotv@ladiscusion.cl. 422296032. **Facturación:** facturacionld@ladiscusion.cl. **Administración:** administracion@ladiscusion.cl. **Ventas:** 18 de Septiembre 721 - Chillán. **Económicos:** Valor con IVA por palabra Corriente: **\$100** - Destacado: **\$162** - Súper Destacado: **\$201** (min 10 - máx. 30 palabras).

Guía Profesional

ABOGADO

PAMELA JIMÉNEZ SEPÚLVEDA
Abogada Magister en Derecho Penal
Otras áreas: Familia, Civil
Bulnes N° 832 oficina 8, Chillán
+56992437274
abogadapjimenez@gmail.com

ODONTOLOGÍA

DR. MIGUEL ÁNGEL CONTRERAS CARRASCO
Cirujano Dentista
Periodoncista
Atiende: de lunes a viernes
18 de Septiembre 685
42-2224361 - 982073937

DR. HELMUT SCHWEITZER DELAUNOY
Cirujano Dentista
Universidad de Chile
Implantes dentales - Rehabilitación
Constitución 882, Chillan
42-2324030
998876358

Corretajes



BULNES 387
FONOS: 998268169 / 42 2235000
jbarra@chillanweb.cl
www.jbarra.cl



DE OFICIOS Y SERVICIOS

CONECTA TU NEGOCIO CON MILES DE PERSONAS **TODOS LOS DÍAS**

PUBLICA CON NOSOTROS
comercial@ladiscusion.cl

CONTACTA A NUESTROS EJECUTIVOS



Amalia Reyes
9 81591398



Gabriel Gutiérrez
9 78893294



Karen Salvatierra
9 88380705

LA DISCUSIÓN

06 ARRIENDOS OFRECIDOS.

ARRIENDO casa Chillán, en avenida Chile, 3 dormitorios, 1 baño, estacionamiento, con patio interior. Contacto 981916125.

11 TIEMPO LIBRE.

HOMBRE soltero 52 años busca conocer mujer 30 a 45 años para relación seria. 952658562 o +56952658562.

13 OCUPACIONES BUSCADAS.

MUJER se ofrece para trabajo de oficina: secretaria, asist. admin, junior, etc. Proactiva y responsable. 994971701.

20 EDUCACIÓN.

SERVICIOS de corrección de pruebas, proyección editorial. +56937506856.

21 PROPIEDADES VENDEN.

DUÑO vende departamento, primer piso, 2 dormitorios, un baño, excelente estado, 50 metros avenida Argentina y tribunales. Edificios Claudio Arrau. 993377211.

VENDO sitio 5.000 m2, playa Mela, vista al mar. 994428128.

2 hectáreas, casa, luz, agua potable y pozos, orilla camino público, galpón, quincho, gallinero, estacionamiento techado, árboles, \$150.000.000. Recibo casa en pago, San Nicolás. 982325725. Su dueño.

24 AGRÍCOLA.

AGRICULTORES agrícolas, guías de despacho, +56976039192, 422225647. imprintacollin@hotmail.com.

Legales

EXTRACTO
Primer Juzgado Civil de Chillán, ubicado en calle Vega de Saldías N°1044, 4° piso, de esta ciudad, en causa Rol C-329-2026 juicio Ejecutivo, caratulado "BANCO ESTADO con BENAVENTE" se ha ordenado subastar el 19 de noviembre de 2026 a las 12:00 horas, por videoconferencia zoom, el inmueble ubicado en la comuna de Chillán, consistente en la casa y sitio ubicado en el LLano N°344, que corresponde al lote 16 de la Manzana L, del Conjunto Habitacional Los Dominicos de Chillán II. El dominio a nombre del ejecutado se encuentra inscrito a fojas 147 vuelta, Número 179 del Registro de Propiedad del año 2015, del Conservador de Bienes Raíces de Chillán. Mínimo postura \$42.182.763.- caución interesados 10% del mínimo \$4.218.276.- Todo postor deberá tener activa su CLAVE ÚNICA del estado, contar con cédula de identidad vigente a la fecha de la audiencia de remate y rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta, la que será imputada al entero del precio. Los interesados solo podrán rendir la garantía para participar en la subasta mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal N°52100107422, RUT 60.309.004-7 efectuado mediante cupón de pago del Banco del Estado obtenido desde el portal www.pjud.cl, mediante depósito judicial en la referida cuenta o mediante transferencia electrónica a la misma. Los comprobantes de depósito o transferencia electrónica, deberán ser ingresados de manera íntegra y legible por medio del módulo establecido al efecto en la oficina judicial virtual del poder judicial, esto, junto con manifestar la voluntad de la subasta, hasta el tercer días hábil anterior a la subasta, indicando, de manera específica número de rol de la causa, identificación completa del postor, dirección de correo electrónico válido y número de celular, siendo de carga del interesado la correcta provisión de datos. No se admitirán postura o manifestaciones de interés que no se hagan por medio del módulo señalado. Los postores interesados en participar en el remate por el sistema de videoconferencia, deberán cumplir con los siguientes requisitos: 1) tener activa su clave única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate; 2) deberá disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesaria para participar en dicha subasta; 3) Contar con cédula de identidad vigente a la fecha de la audiencia de remate. No se considerarán cauciones o garantía válidas, aquellas que no se hagan a través

de las formas señaladas ni aquellas realizadas por parcialidades. Bases y demás antecedentes del remate secretaria del tribunal y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones, Chillán, Primer Juzgado Civil de Chillán. Secretario (s). 29/03

REMATE
Primer Juzgado Civil de Chillán, ubicado en calle Vegas de Saldías 1044, 4° piso, en causa rol C-3057-2024, juicio ejecutivo, caratulada "BANCO SANTANDER-CHILE con MORALES", con causa acumulada rol C-4321-2024, caratulada "BANCO SANTANDER-CHILE con MORALES" seguida ante el 1° Juzgado de Letras de Los Ángeles, se ordenó rematar el 10 de noviembre del año 2026, a las 12:00 horas, por videoconferencia a través de la plataforma Zoom, enlace https://pjud-cl.zoom.us/j/3690111073, el inmueble denominado: el Lote o Unidad N14, que corresponde a la casa N14, de calle Don Víctor Interior N1400 del Condominio Peumayén, comuna de Los Ángeles. El Condominio se construyó sobre los Lotes 14 y 15 del plano subdivisión predio Resto Higuera 2 del Fundo Curámavida, ubicado en Los Ángeles, que encierran una superficie actualizada de 9661,17 metros cuadrados, y deslindan como sigue: LOTE N14, tiene una superficie de 4955,47 metros cuadrados y deslinda: NORTE, en 46,00 metros con lotes números 20 y 21; SUR, en 45,00 metros con calle don Victor Interior; ORIENTE, en 113,01 metros con lote N15; y PONIENTE, en 105,66 metros con lote número 13.- LOTE N15, tiene una superficie de 4705,60 metros y deslinda: NORTE, en 54,42 metros con lotes números 19 y 20; SUR, en 30,40 metros con calle don Víctor Interior; ORIENTE, en 112,43 metros con lote N16; y PONIENTE, en 113,0 metros con lote N°4. La forma, cabida y deslindes de la unidad consta en el plano archivado al final del Registro Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles, Sección Especial Ley de Copropiedad Inmobiliaria del año 2016 con los números 19 y 21. Se comprenden los derechos de dominio, uso y goce en los bienes comunes. Rol Avalúo 4519-68 comuna de Los Ángeles. Inscrito a fojas 9619, número 6711 del Registro de Propiedad del año 2018 del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles. Mínimo posturas, será la cantidad de \$99.225.948. Todo postor deberá tener activa su Clave Única del Estado habilitada con anticipación, contar con los medios tecnológicos adecuados para hacer efectiva su participación y rendir caución por un valor equivalente al

10% del mínimo de la subasta, exclusivamente mediante cupón de pago en Banco Estado, depósito judicial o transferencia electrónica de fondos en la cuenta corriente del tribunal. Los postores interesados en participar en la subasta deberán, hasta el tercer día hábil anterior a ella, manifestar su voluntad en tal sentido, debiendo ingresar el comprobante de la rendición de la caución en el módulo establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, individualizándose e indicando el rol de la causa en la cual participará, señalando un correo electrónico y un número de teléfono, siendo de carga de los interesados la correcta provisión de datos y disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar, debiendo el Tribunal coordinar su ingreso y participación con la debida anticipación. El inmueble se rematará, en el estado material y jurídico en que se encuentre el día de la licitación. No se admitirán como postores a personas con inscripción vigente en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos. Demás bases en Secretaría del Tribunal, ubicado en calle Vegas de Saldías 1044 de Chillán. Todas las consultas sobre la subasta y su forma de realización deberán efectuarse oportunamente antes de las 12 horas del día anterior al fijado al efecto al correo jcl_chillan@pjud.cl, y/o al teléfono 422 209800. Secretario(S). 23/30

EXTRACTO
Primer Juzgado Civil de Chillán, en causa Rol V-278-2025 caratulada "CORTÉS", sobre interdicción, por sentencia de fecha 13 de julio de 2026, se declaró la interdicción definitiva por demencia de don SEBASTIÁN ARTURO HERRERA CORTÉS, C.I. N° 19.417.516-7, quedando privado de la administración de sus bienes, designándose curador definitiva a su madre doña NANCY DEL CARMEN CORTÉS QUINTANA, C.I. N° 11.292.247-4, liberándola de rendir fianza, reducir la sentencia a escritura pública y de practicar inventario solemne. MARICELA URRUTIA PEÑA. MINISTRO DE FE AD HOC. 26/30

EXTRACTO
Por resolución, Juzgado de Letras y Garantía de Bulnes, de fecha 20 de octubre de 2026, causa rol V-61-2026, se cita a una audiencia de parientes de la presunta interdicta doña Zunilda Lobos Jara, ante receptor judicial, para el día 13 de noviembre de 2026, a las 12:00 horas en el Juzgado de Letras y Garantía de Bulnes. 26/30

90 años con todas las voces

La voz que acompañó los momentos que
construyeron **nuestra historia**



90 ^{Años} **RADIO**
LA DISCUSIÓN
Somos todas las voces



94,7 FM | 1340 AM | www.ladiscusion.cl